



ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

SEDE CENTRAL DEL GRUPO TRAGSA

AÑO 2009



ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL SEDE CENTRAL DEL GRUPO TRAGSA

ÍNDICE

1. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (SICGA).....	3
2. Aspectos ambientales de las instalaciones de la Sede Central del Grupo TRAGSA	3
2.1. Aspectos ambientales identificados	3
2.2. Aspectos ambientales significativos.....	5
3. Objetivos y metas ambientales	5
4. Descripción del comportamiento ambiental	7
4.1. Indicadores ambientales	8
4.1. Gestión de los aspectos ambientales indirectos	11
4.2. Comunicación y participación	12
5. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales	13
6. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.....	13

1. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (SICGA)

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, todas las empresas del Grupo TRAGSA disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004. El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009).

Tras un proceso de convergencia que se realizó en los años 2005 y 2006, los distintos Sistemas de las empresas del Grupo se unificaron en un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, de aplicación a todas ellas, y donde los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental se inscribieron en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (registro EMAS) por Resolución del 9 de marzo de 2009, asignándole el número ES-MD-000256.

En el año 2009, AENOR, como entidad acreditada por ENAC, validó la actualización de la Declaración Medioambiental de las instalaciones de Sede Central, conforme al Reglamento Europeo 761/2001, entonces vigente.

A continuación se muestran las fechas de obtención de las certificaciones y registros en Gestión Ambiental y gestión de Calidad para las distintas empresas del Grupo:

	TRAGSA	TRAGSATEC	TRAGSEGA
Gestión Ambiental	23/03/2003	07/04/2004	07/06/2006
Gestión de Calidad	19/10/1998	23/12/1997	22/03/2004
Registro EMAS Sede Central	09/03/2009	09/03/2009	09/03/2009

2. Aspectos ambientales de las instalaciones de la Sede Central del Grupo TRAGSA ¹

Una vez identificados y evaluados los aspectos ambientales de las instalaciones, los aspectos identificados y los aspectos que resultan significativos en el año 2009 son los siguientes:

2.1. Aspectos ambientales identificados

Aspectos reales:

- Emisión de gases por combustión en salas de calderas de gas o gasoil
- Emisión de gases generados por combustión de grandes grupos
- Emisión de ruidos generados por equipos de climatización
- Vertidos a la red de alcantarillado
- Generación de residuos peligrosos: fluorescentes

¹ La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema ("*SGM.01 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales*").

Generación de residuos peligrosos: pilas y acumuladores que contengan sustancias peligrosas.
Generación de residuos sanitarios específicos o biopeligrosos: Punzantes o Cortantes.
Generación de residuos con reglamentación específica: aparatos eléctricos y electrónicos
Generación de residuos de envases de medicamentos, restos de medicamentos y medicamentos caducados en sus envases
Generación de residuos de tóner y cartuchos de tinta no peligrosos
Generación de residuos: pilas y acumuladores que no contengan sustancias peligrosas
Generación de envases y residuos de envases: latas, plásticos, tetra-bricks (Ecoembes)
Generación de residuos de papel y cartón
Generación de otros residuos urbanos o municipales
Consumo de energía eléctrica
Consumo de gas
Consumo de combustibles derivados del petróleo
Consumo de agua
Consumo de papel
Consumo de tóner y cartuchos de tinta
Generación de residuos voluminosos no peligrosos

**Aspectos potenciales:**

Vertidos de combustibles durante su transvase
Emisión de gas natural a la atmósfera por roturas o desperfectos en la instalación
Pérdida de agua por rotura de tubería
Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos:

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Emisión de ruidos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos peligrosos por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos no peligrosos por el transporte de materiales y productos suministrados
Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

2.2. Aspectos ambientales significativos

Aspectos reales:

Emisión de gases por combustión en salas de calderas de gas
 Emisión de gases generados por combustión de grandes grupos
 Emisión de ruidos generados por equipos de climatización
 Generación de residuos peligrosos: fluorescentes
 Generación de residuos peligrosos: pilas y acumuladores que contengan sustancias peligrosas
 Generación de residuos sanitarios específicos o biopeligrosos: punzantes o cortantes.
 Generación de residuos con reglamentación específica: aparatos eléctricos y electrónicos
 Generación de residuos de papel y cartón.
 Consumo de energía eléctrica
 Consumo de gas
 Consumo de papel
 Consumo de agua
 Consumo de tóner y cartuchos de tinta

Aspectos potenciales:

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos:

Generación de residuos peligrosos por el transporte de materiales y productos suministrados
 Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

Aspectos

Impactos

Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos

3. Objetivos y metas ambientales

Los objetivos ambientales establecidos en el año 2009 que afectan a las instalaciones de la Sede Central del Grupo TRAGSA son los siguientes:

OBJETIVO a) Reducción de un 10% del consumo de energía eléctrica en oficinas e instalaciones

Este objetivo es bienal, a conseguir en el periodo 2009-2010.

Se definió la siguiente meta, planificada para 2010:

Implantación de detectores de presencia, temporizadores, interruptores por zonas, reguladores de luz y otros sistemas encaminados a lograr una mayor eficiencia energética, sustitución por energías renovables, etc.

Análisis del grado de cumplimiento:

Aunque el desarrollo de esta meta estaba programado para 2010, en Sede Central ya se han realizado algunas mejoras, como la instalación de detectores de presencia en cuartos de baño.

A pesar de haber comenzado a poner en práctica medidas destinadas al ahorro energético, el consumo de energía eléctrica ha aumentado ligeramente en el año 2009, debido fundamentalmente al aumento de las necesidades de climatización, y por tanto de consumo, en el CPD, que se ha ampliado con nuevos servidores.

Se han presupuestado varias partidas dentro del plan de inversiones 2010 destinadas a implantar medidas de eficiencia energética.

Este objetivo tiene incidencia sobre el aspecto ambiental "*Consumo de energía eléctrica*", que ha resultado significativo en el año 2009.

OBJETIVO b) Reducción del 5% de gasto de agua

Dentro de este objetivo se definió la siguiente meta:

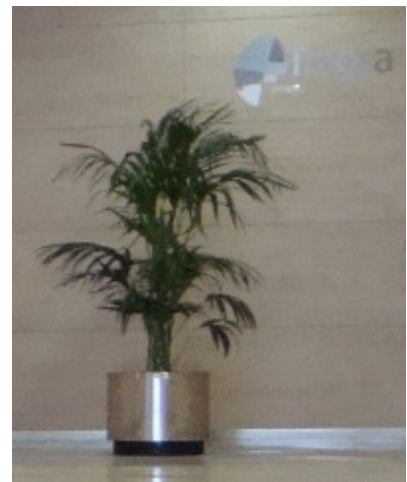
Aplicación de medidas como: grifería con temporizador, difusores y detectores de manos, reguladores volumétricos de descarga en cisternas, identificación y reparación de posibles pérdidas en conducción de agua, etc.

Análisis del grado de cumplimiento:

El objetivo no se ha cumplido. En Sede Central se ha instalado en los baños grifería con perlizadores y detectores de manos. Sin embargo, ya que esta medida se tomó en el segundo semestre de 2009, es de esperar que sus efectos sean visibles en adelante.

Se ha comprobado que el consumo de agua ha sido menor en el segundo semestre de 2009 que en el primero, y ha sido inferior también al mismo periodo del año anterior.

Este objetivo tiene incidencia sobre el aspecto ambiental "*Consumo de agua*", que ha resultado significativo en el año 2009.



Otros OBJETIVOS

En el año 2009 se aprobaron otros objetivos ambientales que la organización consideró adecuados para mejorar su comportamiento ambiental.

Uno de los objetivos propuestos para 2009 estaba relacionado con la mejora de la gestión del papel reciclado. Consistía en ampliar la disponibilidad de contenedores de residuos de papel, a 1 contenedor cada 200 m² de oficina, para facilitar la correcta segregación de los residuos no peligrosos por parte del personal. Este objetivo tiene incidencia sobre el aspecto ambiental significativo "*Generación de residuos de papel y cartón*".

El objetivo se ha cumplido. En Sede Central se ha establecido un ratio de 1 contenedor por cada 120,62 m²; en estas instalaciones hay 100 contenedores distribuidos en una superficie de 12.062 m².



Para el año 2010, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de la Sede Central. Algunos de estos objetivos inciden sobre los aspectos ambientales relacionados con emisiones y consumos:

- Medidas para el fomento de la eficiencia energética mediante:
 - la instalación de detectores de presencia, temporizadores, interruptores por zonas, reguladores de luz y otros sistemas encaminados a lograr una mayor eficiencia energética (continuación del objetivo iniciado en 2009)
 - la puesta en marcha de las medidas de racionalización de horarios de iluminación y regulación de temperaturas de climatización
 - Distintas medidas en el edificio de Sede Central:
 - Instalación de un nuevo sistema de control térmico para producción de frío-calor-ventilación
 - Mejora del aislamiento térmico del Centro de Proceso de Datos.
 - Instalación de un sistema de contadores de energía que individualice los consumos de los diferentes procesos.
 - Realización de un estudio termográfico de los cerramientos del edificio.

4. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de la Sede Central del Grupo TRAGSA se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.



4.1. Indicadores ambientales²

Indicadores de comportamiento operacional:

Se centran en los aspectos asociados a los impactos ambientales más significativos de las operaciones realizadas en la Sede Central del Grupo TRAGSA. Incluyen las actividades, productos o servicios realizados en dichas instalaciones y cubren temas tales como los residuos, el consumo de agua y papel en las oficinas, el consumo de gas, y el uso de energía.

Los indicadores de comportamiento operacional seleccionados para el centro son:

- Residuos de papel y cartón producidos por empleado
- Energía eléctrica consumida por empleado
- Agua consumida por empleado
- Gas de calefacción consumido por empleado
- Consumo de papel respecto a la producción
- % de consumo de papel reciclado

Se ha seleccionado el siguiente indicador de gestión ambiental:

- Formación ambiental impartida por empleado

Asimismo se calcula el indicador de Biodiversidad: ocupación de suelo por empleados.

Los indicadores seleccionados están referidos a las actividades realizadas en Sede Central para todo el Grupo TRAGSA.

Resultado del cálculo de los indicadores

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Durante 2009 los indicadores que están relacionados con número de empleados se han visto afectados de forma negativa debido a la disminución en el número de empleados del centro, mientras que las funciones y actividades que miden esos indicadores no han variado de forma perceptible. En Sede Central hay determinados consumos (p.e. energía eléctrica) que no dependen exclusivamente del personal que trabaja en las instalaciones, sino que están relacionados también con actividades que, a pesar de llevarse a cabo en este centro, dan servicio a otras oficinas de la organización, como por ejemplo las relacionadas con el sistema informático central, servidores, etc.

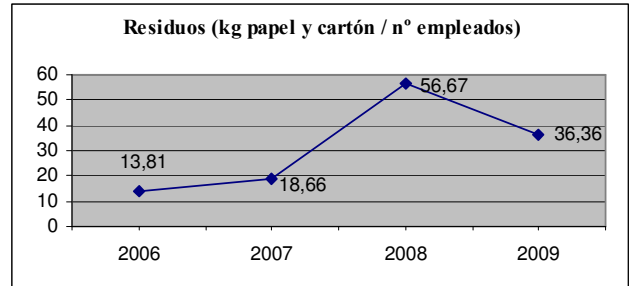


² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

Número de empleados: 385(media de los doce meses del año)

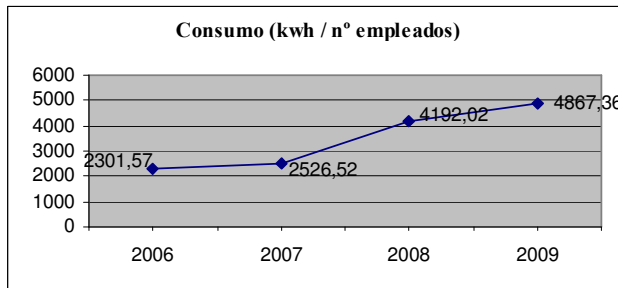
Residuos de papel y cartón producidos por empleado (reciclados)

Resultados mediciones (Kg/nº empleados)			
2006	2007	2008	2009
13,81	18,66	56,67	36,36



Residuos de papel y cartón generados (reciclados): 14.000 Kg

Energía eléctrica consumida por empleado



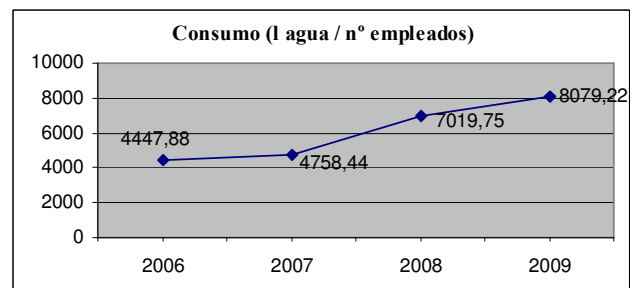
Resultados mediciones (kWh/nº empleados)			
2006	2007	2008	2009
2301,57	2526,52	4192,02	4867,36

Energía eléctrica consumida: 1.873.935 kWh

El valor del indicador ha aumentado en el año 2009. En este año se han producido mayores demandas por parte del CPD, (ver apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)"). Asimismo, ha habido un descenso en el número de empleado en este centro, mientras que existen determinados servicios que no dependen del número de personas que hay en una instalación, p.e. funcionamiento de servidores y otros equipos informáticos, iluminación de zonas comunes, etc.

Agua consumida por empleado

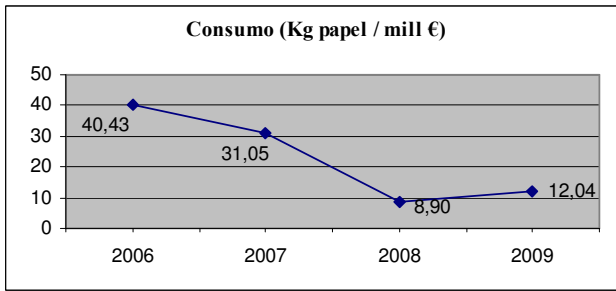
Resultados mediciones (l /nº empleados)			
2006	2007	2008	2009
4447,88	4758,44	7019,75	8079,22



Agua consumida: 3.110.500 litros

En el segundo semestre de 2009 el consumo de agua ha disminuido, tanto en valores absolutos como relativos (ver apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)").

Consumo de papel respecto a la producción

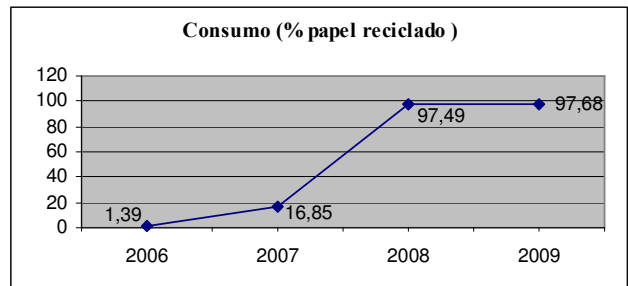


Resultados mediciones (Kg/mill €)			
2006	2007	2008	2009
40,43	31,05	8,90	12,04

Papel consumido: 19.139 Kg

% de Consumo de papel reciclado

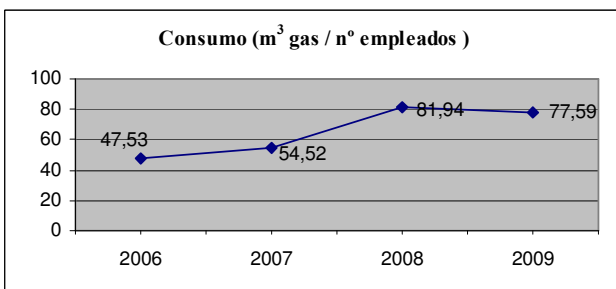
Resultados mediciones (%)			
2006	2007	2008	2009
1,39	16,85	97,49	97,68



Papel reciclado consumido: 18.696 Kg

La sustitución del papel blanco por papel reciclado comenzó en 2007, y desde entonces se ha continuado con esta tendencia. Actualmente, la práctica totalidad del papel que se consume en Sede es reciclado. Únicamente se sirve papel blanco para trabajos o máquinas especiales (p.e. plotter).

Combustible (gas) consumido por empleado



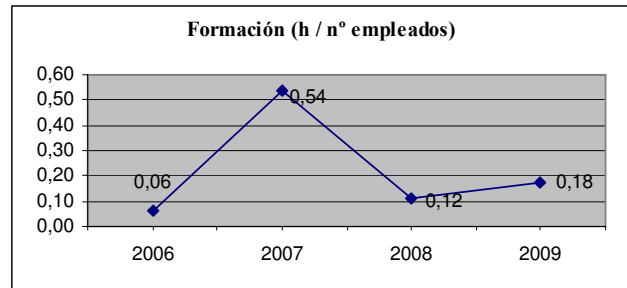
Resultados mediciones (m³/nº empleados)			
2006	2007	2008	2009
47,53	54,52	81,94	77,59

Gas consumido: 29.872 m³

Una caldera alimentada por gas natural proporciona la calefacción. El consumo de gas en el año 2009 ha sido sensiblemente inferior al consumido en el año 2008 (un 14'4%) y en años anteriores, a pesar de que el último invierno ha sido más frío; sin embargo, al haber menos personal en estas instalaciones en el año 2009, el valor del indicador no refleja claramente esta variación.

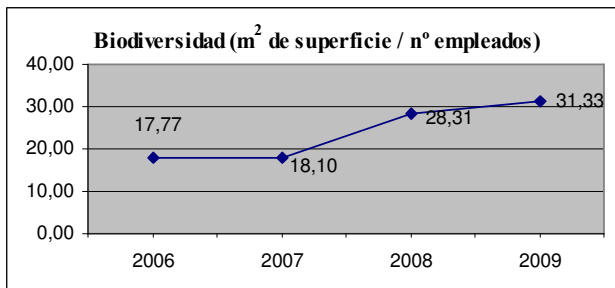
Formación ambiental impartida por empleado

Resultados mediciones (h/nº empleados)			
2006	2007	2008	2009
0,06	0,54	0,12	0,18



Formación ambiental impartida: 68 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por empleados



Resultados mediciones (m² / mill €)			
2006	2007	2008	2009
17,77	18,10	28,31	31,33

Superficie construida: 12.062 m²

Observaciones

No es posible el cálculo de indicadores respecto a aspectos tales como fluorescentes y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. En estas instalaciones se gestionan de forma conjunta residuos procedentes de otras oficinas de Madrid, por lo que no se puede diferenciar la cantidad de residuos generados únicamente en las instalaciones a las que se refiere esta Actualización de Declaración Ambiental.

4.1. Gestión de los aspectos ambientales indirectos

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procurará garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo TRAGSA siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informará directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

4.2. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo TRAGSA se ha publicado en los años en 2.005, 2.006 y 2007, 2008 estando la correspondiente a 2009 en periodo de verificación para su posterior publicación.

La Declaración Ambiental es un medio de comunicación con los clientes, proveedores, contratistas, trabajadores y el público en general, por el que se informa sobre los resultados y la mejora continua del comportamiento ambiental de la Organización.

La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2007); sus Actualizaciones (2008 y 2009); y la Inscripción en el Registro EMAS, son accesibles para el personal del Grupo a través de [TragsaNet](#), mientras que se encuentran a disposición del público en la [página Web corporativa](#) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado.

Otro de los canales de comunicación y participación es TragsaNet. Es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

Durante el año 2008 se puso en producción dicha Plataforma Colaborativa TragsaNet, en su versión 1.1, y durante el año 2009 se continuó con el desarrollo informático-funcional según la planificación prevista, recogiendo nuevas prestaciones, mejorando funcionalidades ya existentes, implementando nuevos contenidos, etc., teniendo presentes las numerosas sugerencias propuestas por los usuarios de TragsaNet. En 2009 se pusieron en producción nuevas versiones: la 1.2 y la 1.3. Entre otras cuestiones, se habilitaron el buscador de contenidos y la página personal que representa el entorno de trabajo del usuario que permite un acceso rápido a sus entornos de colaboración. Se mejoró la Gestión de los Espacios de Colaboración así como la Gestión Documental y se crearon subsistemas de flujo de procesos (*workflow*) para la aprobación de documentos. También se prorrogó el plan de formación atendiendo a la petición de ciertas Unidades Organizativas.



En Sede Central la comunicación de requisitos ambientales al personal propio se ha realizado en el año 2009 a través del envío de correos electrónicos.

Se ha habilitado una cuenta de correo electrónico, gesmamsede@tragsa.es, donde el personal puede enviar sugerencias, dudas, etc., respecto a la gestión ambiental de estas instalaciones.

5. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de Sede Central

- Licencias de actividades, concedida por el Ayuntamiento de Madrid, de fecha 31/07/1998
- Licencia de funcionamiento, concedida por el Ayuntamiento de Madrid, de fecha 30/04/2002
- Certificado de Dirección de obra, Instalaciones para uso de combustibles: gaseosos. Comunidad de Madrid. 12/05/1999
- Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos con código A-21476208/M052/2003/5662, ampliación de fecha 26/12/007. Comunidad de Madrid
- Identificación Industrial de Vertidos; presentada ante el Ayuntamiento de Madrid con fecha 03/04/2008.

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a las instalaciones de la Sede Central del Grupo Tragsa.

6. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

Fecha de validación:

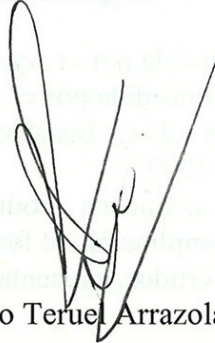
Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada: un año.

La presente Actualización corresponde al periodo comprendido ente el 1 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la [página Web corporativa](#).

Dirección de contacto: Dirección Adjunta de Calidad, Dirección de Producción. c/ Julián Camarillo 6b, 4ª planta, 28037, Madrid.

Abril de 2010



Mariano Teruel Arrazola

Director de Producción del Grupo TRAGSA

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENORAsociación Española de
Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) N° 1221/2009

N° DE ACREDITACION COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Con fecha:

25 JUN. 2010

Firma y sello:


AENORAsociación Española de
Normalización y CertificaciónRamón NAZ PAJARES
Director General de AENOR